



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

### **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana y feriado, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar los controles pertinentes fueron incautados:

En el Módulo MX1: un total de siete aparatos de telefonía celular, 111 grs. de picadura de marihuana, tres cargadores y un elemento punzante. Fueron identificados algunos responsables. En el sector de ingreso y control de la visita, fue incautado un aparato de telefonía celular, con batería y chip de activación, que llevaba oculto en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C2.

En el Módulo MX2: cuatro aparatos de telefonía celular, seis baterías, un cable USB, una tarjeta de memoria, once chips de activación, un cargador de fabricación artesanal y cinco elementos punzantes. Personal de requisa de la visita, incautó un aparato de telefonía celular con batería, que llevaba oculto en su cavidad vaginal la concubina de un interno, alojado en el Pabellón C4.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular en posesión de un interno del Pabellón N°3 y un elemento punzante hallado en un patio interno. Sin responsables. En el sector de requisa de la visita, fueron secuestrados \$400, que estaban ocultos en un frasco de shampoo, que intentaba ingresar una allegada de un interno alojado en el Pabellón N°9.

Por otra parte, en la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido), un elemento punzante de 14 cm de largo y un aparato de telefonía celular. Sin responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fueron secuestrados cinco aparatos de telefonía celular, un elemento punzante, un cable USB y 9.7 grs. de picadura de marihuana. Fueron identificados los responsables.

Asimismo, en el sector de ingreso y control de la visita, fueron secuestrados 35 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en su cavidad vaginal, una mujer que ingresaba para realizar la visita conyugal.

También, fue secuestrado un cargador de telefonía, que intentaba ingresar en el interior de un paquete, la hermana de un interno alojado en el Pabellón C2.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 2 de enero de 2018